

1. Objeto

1.1. Definir las directrices relativas a los objetivos de la calidad ya la planificación del sistema de la calidad.

2. Aplicabilidad

2.1. Este capítulo es aplicable a todo el ámbito de bct.

3. Contenido

3.1. Objetivos de la Calidad.

La dirección de bct asegura que los objetivos de calidad, incluyendo aquellos necesarios para cumplir los requisitos para el producto, se establecen en las funciones y niveles pertinentes dentro de la organización. Estos objetivos de calidad serán medibles y coherentes con la Política de Calidad.

3.1.1. Establecimiento de Objetivos.

3.1.1.1. La Dirección de Calidad de bct establecerá anualmente los objetivos corporativos generales para todo bct para el periodo de enero a diciembre siguiente y los responsables de Calidad de bct adaptarán aquéllos a sus propias necesidades, de acuerdo con los objetivos generales establecidos en el Plan de Negocio de bct, estableciendo los planes y medios para su ejecución contando con la aprobación de la Dirección de Calidad de bct.

3.1.1.2. En el caso de que la realización de un objetivo necesite un período superior a un año, este deberá incluirse en todos los años afectados, indicando la fecha en que se espera terminar su consecución.

3.1.1.3. El conocimiento de estos objetivos no estará restringido sólo al personal de Calidad. Los responsables de Calidad de bct lo comunicarán a las otras organizaciones dentro de bct que puedan estar afectadas por ellos.

3.1.2 Análisis y Evaluación

3.1.21. Los responsables de Calidad de bct serán los que establezcan los procedimientos adecuados para ir analizando la consecución de los objetivos anuales.

3.1.2.2. La información sobre los progresos que se realizan en la consecución de objetivos, debe darse a la Dirección de Calidad de bct, con una frecuencia suficiente y adecuada y no inferior a 2 veces al año.

3.1.2.3. Los responsables de Calidad de bct, serán responsables de adoptar las medidas necesarias cuando algún objetivo experimente retraso en su consecución o bien el análisis indique que no va a ser alcanzado en el período fijado. En este caso debe ser informada la DC de bct para tratar de encontrar soluciones conjuntamente al problema.

3.2. Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad.

3.21. La Dirección de bct realiza la planificación del Sistema de Gestión de la Calidad con objeto de satisfacer los requisitos siguientes:

- a) La identificación de los procesos necesarios para el Sistema de Gestión de la calidad y su aplicación a través de la organización de bct. Estos procesos son los necesarios para:
 - ✓ las actividades de gestión
 - ✓ la provisión de recursos
 - ✓ la realización del producto
 - ✓ las mediciones
- b) La determinación de la secuencia e interacción de estos procesos.
- c) La determinación de los métodos y criterios necesarios para asegurar el funcionamiento efectivo y el control de los procesos.
- d) El aseguramiento de la disponibilidad de recursos y la información necesaria para apoyar el funcionamiento y el seguimiento de los procesos.

- e) La medición, seguimiento y análisis de estos procesos y la implantación de las acciones necesarias para lograr los resultados planificados y la mejora continua.

3.2.2. La Dirección de bct asegura que se mantiene la integridad del sistema de gestión de la calidad cuando se planifican e implementan cambios a dicho sistema.

4. Correspondencia

4.1 Norma ISO-9001:2000. Párrafo 5.4 Responsabilidad de la Dirección.
Planificación